



La suscrita Presidenta Municipal en el ejercicio de las atribuciones que me concede el artículo 26 fracción XVII de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, he tenido a bien nombrar a **CARDENAS CARRILLO MICHAEL CANDELARIO** como:

INSPECTOR

Plaza:	615
Plaza adscrita a:	DIRECCION DE MERCADOS
Dependiente de:	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS
R. F. C:	CACM9101187Q1
Fecha de ingreso a municipio:	10 de diciembre de 2021
Fecha de ingreso al puesto:	29 de enero de 2022
Fecha de modificación presupuestal:	-
Tipo de contrato:	BASE
Nivel tabular:	NIVEL - 10
Sueldo mensual actual de:	\$ 10,482.12

(diez mil cuatrocientos ochenta y dos pesos 12 / 100 M.N.)

La plaza se cubrirá con el cargo al código programático del presupuesto 1525811100-226-E0008-31111M150011303-1130 de egresos en vigor.

Atentamente
Irapuato, Gto., a 12 de mayo de 2025

Lorena del Carmen Alfaro García
Presidenta Municipal de Irapuato, Guanajuato

DRHN/05218/05/2025